



ITSSY
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN (a)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026 (b)

(PESOS)



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	6,101,042.00	2,238,045.00	8,339,087.00	4,222,347.37	4,222,347.37	4,116,739.63
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	6,101,042.00	2,238,045.00	8,339,087.00	4,222,347.37	4,222,347.37	4,116,739.63
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	35,294,817.00	284,246.00	35,010,571.00	13,898,499.78	13,898,499.78	21,112,071.22
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	35,294,817.00	284,246.00	35,010,571.00	13,898,499.78	13,898,499.78	21,112,071.22
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	41,395,859.00	1,953,799.00	43,349,658.00	18,120,847.15	18,120,847.15	25,228,810.85

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


L.E.E. MARTHA VERÉNIZE AMADOR BRAGA
DIRECTORA GENERAL


C.P. ENRÍ JOSUÉ KANTUN CHAN
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS